

MENDOZA, 21 SEP 2010

VISTO:

El EXP – FIN: 3508/2010, en el que el egresado Gerardo Arturo BIONDOLILLO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 8 y 8 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Gerardo Arturo BIONDOLILLO (DNI: 28.844.711), nacido el 20 de agosto de 1981 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 23 de marzo del año 2010.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION Nº 286

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA